Ibarra, 19 de septiembre de 2011

Señores:

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA COLPURIL S.A.

## **INFORME DE GERENTE**

De mi consideración:

En cumplimiento a los Estados Sociales de la empresa y al Art. 231 numeral 2 de la Ley de Compañías me permito poner en vuestro conocimiento, el informe anual de la compañía, dentro del ejercicio económico, comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2010.

- 1. Todas las directrices dadas por la Junta General de Accionistas, se cumplieron a cabalidad, conforme queda reflejado en el balance económico de la empresa.
- 2. Nuestras proyecciones para el año 2011, son muy buenas, ya que pensamos seguir encaminado en entregar un buen servicio a la comunidad.

. Atentamente

Sr. Juan M. Palacios Meneses

**GERENTE GENERAL** 

Cl. 100180768-2